

Machala Marzo del 2012.

Sr.

INTENDENTE (E) DE COMPAÑIAS DE MACHALA

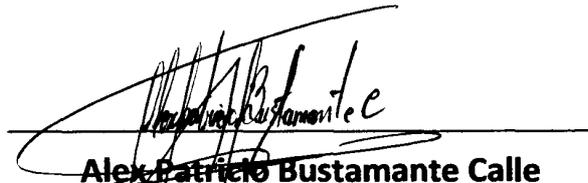
13 MAR 2012

De mi consideración:

Mediante el presente comunico a usted la Cesión de Acciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO ARENILLAS S.A, cuyo detalle es el siguiente:

CEDENTE	TITULO	NÚMERO DE ACCIONES	CESIONARIO
CORONEL MONTAÑO TIMOTEO	21	1	ESPINOSA BLACIO ANGEL DANIEL

El cedente y el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por tal motivo la nueva distribución cesionaria de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO TRANSFROARE S.A, queda conformada de la siguiente manera como consta en el anexo que adjunto:



Alex Patricio Bustamante Calle
GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO
ARENILLAS S.A. TRANSFROARE

Machala Marzo del 2012.

13 MAR 2012

Señores
Alex Bustamante Calle
GERENTE
Belisario Capelo Arias
PRESIDENTE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FRONTERIZO ARENILLAS "TRANSFROARE S.A"
Presente.-



De mi consideración:

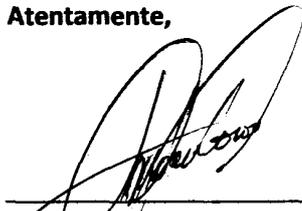
Por medio de la presente, cúmplame informarle que el compareciente, CORONEL MONTAÑO TIMOTEO STALIN con cédula de identidad N° 070339722-4, ha procedido vender su acción que mantuvo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO "TRANSFROARE S.A" a favor de ESPINOSA BLACIO ANGEL DANIEL, con cédula de identidad N° 070338427-1, con el siguiente detalle.

TITULO N°	ACCIONES CEDIDAS	N° DE ACCIONES	VALOR C/ ACCION
21	1	1	50,00 USD

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO "TRANSFROARE S.A" se constituyo mediante Escritura Pública celebrada ante el señor Notario Primero del Cantón Arenillas el 8 de Marzo del 2010, mediante Resolución N° SC.DIC.M.10.0116 dictada por el señor Intendente de Compañías de Machala de fecha 20 de Abril del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil N° 17, Libro Repertorio N° 587 a cargo del señor Registrador Mercantil de Arenillas el 26 de Abril del 2010.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y por lo tanto solicito proceda a inscribir la presente cesión en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía y comunicar al señor Intendente de Compañías de Machala para los registros respectivos. A continuación suscriben los interesados

Atentamente,


CORONEL MONTAÑO TIMOTEO STALIN
C.I 070339722-4
CEDENTE


CASTILLO MEDINA CECILIA ELIZABETH
C.I. 070371857-7
CONYUGE


ESPINOSA BLACIO ANGEL DANIEL
C.I 070338427-1
CESIONARIO

Machala Marzo del 2012.

Sr.

INTENDENTE (E) DE COMPAÑIAS DE MACHALA



De mi consideración:

Mediante el presente comunico a usted la Cesión de Acciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO ARENILLAS S.A, cuyo detalle es el siguiente:

CEDENTE	TITULO	NÚMERO DE ACCIONES	CESIONARIO
SOTO PIEDRA SERGIO FREDY	68	1	CORREA GALARZA LEONARDO SEGUNDO

El cedente y el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por tal motivo la nueva distribución cesionaria de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO TRANSFROARE S.A, queda conformada de la siguiente manera como consta en el anexo que adjunto:


Alex Patricio Bustamante Calle

GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO
ARENILLAS S.A. TRANSFROARE



Machala Marzo del 2012.

Señores

Alex Bustamante Calle

GERENTE

Belisario Capelo Ariás

PRESIDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FRONTERIZO ARENILLAS "TRANSFROARE S.A"

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúmplame informarle que el compareciente ,SOTO PIEDRA SERGIO FREDY con cédula de identidad N° 070286288-9, ha procedido vender su acción que mantuvo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO "TRANSFROARE S.A "a favor de CORREA GALARZA LEONARDO SEGUNDO, con cédula de identidad N° 070378466-0, con el siguiente detalle.

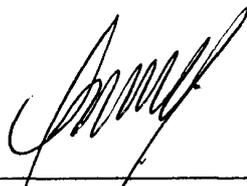
TITULO N°	ACCIONES CEDIDAS	N° DE ACCIONES	VALOR C/ ACCION
68	1	1	50,00 USD

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO "TRANSFROARE S.A "se constituyo mediante Escritura Pública celebrada ante el señor Notario Primero del Cantón Arenillas el 8 de Marzo del 2010, mediante Resolución N° SC.DIC.M.10.0116 dictada por el señor Intendente de Compañías de Machala de fecha 20 de Abril del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil N° 17, Libro Repertorio N° 587 a cargo del señor Registrador Mercantil de Arenillas el 26 de Abril del 2010.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y por lo tanto solicito proceda a inscribir la presente cesión en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía y comunicar al señor Intendente de Compañías de Machala para los registros respectivos. A continuación suscriben los interesados

Atentamente,


SOTO PIEDRA SERIO FREDY
C.I. 070286288-9
CEDENTE


CORREA GALARZA LEONARDO SEGUNDO
C.I. 070378466-0
CESIONARIO